

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "IDYC CIA. LTDA",
EFECTUADA EL 10 DE ABRIL DE 2018.**

En Cuenca, al decimo día del mes de abril de dos mil dieciocho, a las diecisiete horas en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. Solano y Nicanor Aguilar, de esta ciudad; se reúnen los señores Ing. Rubén Alejandro Jerves Iñiguez, Ing. Rubén Fernando Jerves Cobo, y Sra. Silvia Catalina Jerves Cobo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre de 2017
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General

Preside la Sesión el Ing. Rubén Jerves Iñiguez, Gerente de la Compañía y como secretaria actúa la Socia Catalina Jerves Cobo.

El presidente solicita que la secretaria constate el Quórum, la secretaria certifica la presencia del 100% del Capital y así lo hace constar en la lista de asistencia, que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual, la presidencia, siendo las diecisiete horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario que se proceda a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal enero a diciembre de 2017 y a conocer el informe del Gerente General.

Se pone a consideración de los socios los balances e informes.

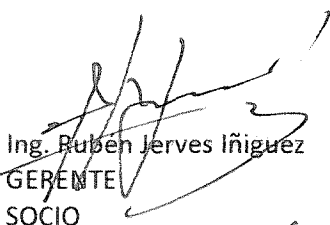
Luego de deliberar se resuelve por unanimidad:

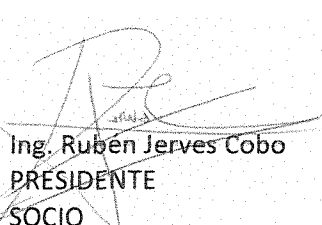
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2017.
2. Aprobar el Informe del Gerente General.

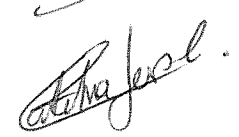
Al no haber más asunto que tratar, Presidencia levanta la sesión a las diecinueve horas, concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que, una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del Acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman.


Ing. Rubén Jerves Iñiguez
GERENTE
SOCIO


Ing. Rubén Jerves Cobo
PRESIDENTE
SOCIO


Sra. Catalina Jerves Cobo
SECRETARIA
SOCIA.